

OBRAS ACOGIDAS AL PLAN SUPERA V (PLAN PROVINCIAL DE INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES 2017)

Este programa lo concede la Diputación Provincial de Sevilla en base a la Ley 3/2017, de 27 de Junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, que regula el destino del Superávit de las Entidades Locales correspondientes al año 2016.

El Procedimiento de ejecución elegido, para este año del Plan Supera V, por este Ayuntamiento, es el de Administración Directa, lo que hace que recaiga sobre el propio Ayuntamiento la doble faceta de Promotor de la Obra y Empresa Constructora principal.

El Plan Provincial Supera V, está integrado por varios Programas Municipales de Inversión Financieramente Sostenible y a este Ayuntamiento le han concedido los siguientes proyectos redactados por los servicios técnicos municipales:

OBRA: ADECUACION EDIFICIOS MUNICIPALES

El objeto de este proyecto es mejorar el edificio principal municipal destinado a la atención de la población y labores administrativas para adecuarlos a las nuevas exigencias de seguridad y adaptación y facilitar su uso y accesibilidad en lo posible.

Hace muchísimo tiempo que este edificio municipal no ha sido reformado ni adaptado a las nuevas Normativas, donde no existen aseos adecuados y presenta barreras arquitectónicas que impiden el acceso a personas con movilidad reducida a varias dependencias de atención al ciudadano.

Con este proyecto se pretende, dotar al edificio del Ayuntamiento de dos aseos, uno de ellos adaptado, de un ascensor; reformar la zona de administración y modificar la planta alta para que el pasillo de distribución se adapte a las necesidades que requiere el permitir el acceso sin limitaciones a cualquier persona.

El importe presupuestario de esta obra es el siguiente:

DENOMINACION	MANO DE OBRA	DE SUBVENCION MATERIAL	TOTAL (€)
Adecuación Edificios Municipales	18.032,68	35.020,70	53.053,38

El plazo de ejecución se estima en 240 día.

La fecha de inicio de la obra será a partir de Enero 2018.

OBRA: ADECUACION RECINTO PISCINA MUNICIPAL

El objeto de este proyecto, es mejorar las playas y el entorno de las dos piscinas municipales.

El recinto acotado de las dos piscinas, es una pradera de césped, con arbolado y unas playas en el entorno a estas, separadas entre sí.

El terreno circundante y las zonas soladas, anexas a las playas de las piscinas, se encuentran en muy mal estado por movimientos del terreno, que han producido la fractura del solado y el césped presenta calvas.

Con este proyecto se pretende, unir las dos playas de las dos piscinas con un solado idéntico, preparar el terreno con una correcta capa de tierra vegetal, que presente un plano continuo sin saltos, instalar un sistema automático de riego y si es posible de algún mobiliario para tener zonas de sombras o equipamiento urbano.

El importe presupuestario de esta obra es el siguiente:

DENOMINACION	SUBVENCION MANO DE OBRA	SUBVENCION MATERIAL	TOTAL (€)
ADECUACION RECINTO DE LA PISCINA	27.459,57	44.540,43	72.000

El plazo de ejecución se estima en 240 día.

La fecha de inicio de la obra será a partir de Enero 2018.

OBRA PARQUE EN PLAZA DE LA ALMAZARA

El objeto de este proyecto es remodelar la plaza citada, dotándola de más juegos, una mejor iluminación y nuevo mobiliario urbano.

Se procederá a ejecutar una zona de juegos con solado de caucho en donde se instalaran mas juegos y se reutilizaran los actuales.

Se instalaran una zona de mesas con bancos, respondiendo a la demanda de las familias, pues es una plaza donde habitualmente se celebran los cumpleaños de los niños y otras fiestas infantiles.

El importe presupuestario de esta obra es el siguiente:

DENOMINACION	SUBVENCION MANO DE OBRA (SEPE)	SUBVENCION MATERIAL	TOTAL (€)
PARQUE EN PLAZA DE LA ALMAZARA	11.824,58	44.075,42	55.900

El plazo de ejecución se estima en 240 día.

La fecha de inicio de la obra será a partir de Enero 2018.

OBRA : MEJORAS EN VÍAS PÚBLICAS

El objeto de este proyectos es actuar en distintas vías urbanas, en sus firmes de rodadura, reparación o sustitución de acerados en varias calles y posibles eliminaciones de barreras arquitectónicas puntuales.

- 1.- Se procederá a ejecutar un nuevo firme con aglomerado asfáltico, previa limpieza y resanado del firme actual por empresa colaboradora.
- 2.-Se eliminaran las piezas sueltas, se repondrá el acerado, resanando en algunos casos hasta los bordillos.
- 4.- Estas obras de resanado y mejoras, eliminaran las barreras arquitectónicas en el entorno de la guardería.

El importe presupuestario de esta obra es el siguiente:

DENOMINACION	SUBVENCION MANO DE OBRA (SEPE)	SUBVENCION MATERIAL	TOTAL (€)
MEJORAS EN VÍAS PUBLICAS	24.472,20	46.576,48	71.048,68

El plazo de ejecución se estima en 240 día.

La fecha de inicio de la obra será a partir de Enero 2018.